

CARTA DE LA SECRETARÍA DE REDACCIÓN

Estimados lectores de la revista CRÍTICA JURÍDICA, hacemos entrega de un nuevo número de este esfuerzo emprendido hace ya algunos años, en el que como siempre nos impulsa el fomentar y exponer ante ustedes, pensamiento jurídico crítico, que cuestione la teoría y la práctica del Derecho.

Sobre todo en estos momentos, en los que se vislumbra un panorama difícil para el mundo y en particular para América Latina. Pues aún y cuando el resultado de las elecciones en Estados Unidos podría ser alentador para algunos, lo cierto es que en estos momentos se han intensificado las consecuencias de la aplicación feroz de las políticas del capital.

Las crisis que han surgido, las que se comienzan a vislumbrar, no son un buen referente para imaginar que en algunos de nuestros países se pueda efectuar un cambio real en la estructura política y económica que se ha venido implementando y que tanto perjuicio a ocasionado en la población, sobre todo en los grupos sociales más vulnerables.

Por ello, resulta de suma importancia todas las posiciones críticas, desde la apertura de espacios que fomenten en los jóvenes el estudio y análisis del medio social, hasta la lucha por implementar políticas que beneficien a una mayor parte de la población de un país, ejemplo de ello Bolivia o Venezuela.

Frente a este panorama, no cabe duda que nuestro trabajo seguirá siendo el de promover la participación de los abogados en los diversos procesos de cambio que se presenten en todo momento, el fomentar el estudio de los derechos humanos, la crítica y el análisis de las posturas jurídicas, de la aplicación del derecho en contra de quienes se oponen a la barbarie del capital.

En este sentido, la revista CRÍTICA JURÍDICA y quienes conformamos el equipo de trabajo, seguiremos manteniendo el espacio para dar cabida y difundir todo aquel pensamiento diverso al impuesto por el poder hegemónico, así como fomentar en los jóvenes la inquietud por el conocimiento crítico del Derechos y de las Ciencias Sociales.

México, junio 2009.